

## Política de Eficiencia Energética

PRONAT empresa dedicada principalmente a la fabricación y comercialización de tomate concentrado y tomate en dados, fabricación de tomate frito, zumos y salsas especiadas de tomate, concentrado y cremogenado de frutas y concentrado y cremogenado de vegetales consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, adopta la presente política, orientada a mejorar el desempeño energético de la organización, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando la dirección estratégica.

Desde Dirección declaramos la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión de la Energía basado en la Norma UNE-EN ISO 50001:2018 como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos en las siguientes directrices:

- Integrar las consideraciones energéticas en la estrategia empresarial, teniendo en cuenta criterios energéticos en la planificación y toma de decisiones.
- Cumplir la legislación y otros requisitos aplicables, relacionados con la gestión energética y el uso y el consumo de la energía.
- Establecer Objetivos y Metas Energéticas, con el compromiso de garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos.
- Aplicar, desarrollar y mejorar los procesos con el fin de conseguir la máxima eficiencia energética, bajo un compromiso de Mejora Continua del desempeño energético.
- Apoyar el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos que consideren la mejora de la eficiencia energética y el uso y consumo de la energía.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente más eficientes.
- Informar y formar a nuestros trabajadores sobre los aspectos energéticos ligados a nuestra actividad y que influyen o afectan a los usos significativos de la energía y sus funciones. Motivarlos para que en su puesto de trabajo se refleje esa sensibilización.
- Revisar periódicamente y modificar o adaptar, si es necesario, esta Política, para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

Estos principios son asumidos por la Dirección quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política.

Don Benito, a 3 de Mayo de 2.024

  
PRONAT, S.C.  
F-06402697  
+34 924 80 83 39  
D. Antonio Cantero Parejo

Director